

Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco

**ASUNTO: NOTA INFORMATIVA 2 CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE
IMPUGNACIONES**

México, D.F a 27 de septiembre, 2013

Respecto a la CONFORMACIÓN del Comité de impugnaciones, la Comisión Temporal Electoral (CET) informa:

Que dicho órgano electoral debía instalarse por el CET el 18 de septiembre; que dicho proceso no ocurrió debido a que en esa fecha no estaba aún constituido el Colegio Electoral del Plantel, y que no se había recibido la comunicación de la Comisión Temporal Electoral del Consejo Universitario respecto a los miembros que participarían en este comité.

Que la suspensión de actividades en el plantel los días 19, 20 y 25 de septiembre retrasó el proceso de instalación del comité.

Que recibió de la Secretaria Técnica del Colegio Electoral los nombres de los miembros que dicho órgano propone para el Comité de Impugnaciones.

Que el Colegio Electoral, informó al CET que no había candidatos al Consejo Universitario. Solamente se presentaron candidatos a las vacantes sector estudiantil del Colegio de Ciencias Sociales y Humanidades del Consejo de Plantel. Ante tal situación, y considerando que debido a que no hubo candidatos para el Consejo Universitario, el comité de impugnaciones quedó conformado por:

Dos miembros designados por el respectivo Colegio Electoral del Plantel

Dos miembros designados por el respectivo Consejo de Plantel

Los nombres de las compañeras que integran el comité de impugnaciones son:

Estudiante: Martha Granados Maya

Profa. María Luisa Castro Estrada

Profa. Mariana Berlanga Gayón

Profa. Graciela González Phillips

La CET informa que entregó el día de hoy los nombramientos respectivos.

Atentamente

Ángel Trejo Barrientos

Secretario Técnico de la Comisión Temporal Electoral del Plantel San Lorenzo Tezonco
Segundo Consejo de Plantel